SRE
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Frontera México-Estados Unidos

| DICIEMBRE 2014 |

Datos básicos

3,152 km

14 millones de habitantes

6 estados fronterizos comprenden el 40% de la superficie total de México y generan el **21% de su PIB**

Cruces transfronterizos diarios

Un millón de personas

300,000 vehículos

70,000 camiones de carga

70% del comercio bilateral circula vía terrestre

Mil millones de dólares cruzan la frontera diariamente.

56 puertos de entrada fronterizos

La frontera es un sistema compuesto por diez estados de ambos países, los corredores comerciales y las áreas metropolitanas que contienen diversos agrupamientos industriales interconectados dinámicamente, que determinan conjuntamente el volumen, crecimiento y, por lo tanto, la efectividad en el intercambio de bienes y personas entre ambos países.

En años recientes, nuestra frontera común se ha convertido cada vez más en un área de prosperidad y competitividad regional. México y Estados Unidos siguen trabajando estrechamente de manera cotidiana. Todavía hay mucho por hacer, pero el progreso alcanzado por nuestros países se puede medir objetivamente. La cooperación bilateral es más fuerte que nunca en áreas como desarrollo de infraestructura, seguridad y facilitación comercial. Están en marcha dinámicas positivas que benefician a ambas sociedades, y nuestros valores comunes y vínculos culturales son más visibles en nuestra frontera que en ninguna otra parte. El grado de cooperación actual entre México y Estados Unidos en temas fronterizos es prueba de la madurez y fortaleza de la relación bilateral.

Declaración para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI

En 2010, México y Estados Unidos emitieron la Declaración para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI y se comprometieron a asegurar que la frontera común contribuya a promover la competitividad económica y mejorar la seguridad, a través del movimiento seguro, legal, eficiente y ágil de bienes y personas.

La Declaración estableció un Comité Ejecutivo Bilateral (CEB) para velar por la instrumentación de sus objetivos, al adoptar cada año planes de acción bilaterales que detallan las tareas específicas que a corto plazo ejecutarán los subcomités responsables (Infraestructura, Flujos Seguros y Seguridad y Procuración de Justicia) de los dos países.

La VII Reunión del CEB se llevó a cabo el 4 de diciembre de 2014 en Washington, D.C. Presidieron el encuentro la Asistente Especial del Presidente y Directora de Seguridad Transfronteriza del Consejo de Seguridad Nacional estadounidense, Amy Pope, y el Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio Alcocer, acompañados de funcionarios de alto nivel de México y Estados Unidos.

El CEB revisó los resultados del Plan de Acción 2014, entre los que destacan: la conclusión de una fase clave del proyecto de modernización del puerto de entrada El Chaparral-San Ysidro, el más utilizado a nivel mundial, en el cual se redujeron significativamente los tiempos de cruce de hasta tres horas a 30 minutos; la construcción de un segundo cuerpo del Puente Internacional Los Tomates-Veterans, que conecta las ciudades de Matamoros y Brownsville, con el cual se duplicó su capacidad y mejoró la seguridad vial al separar el flujo de vehículos ligeros del de carga; la conclusión de obras de gran escala para la renovación y expansión del puerto de entrada Nogales-Nogales III "Mariposa", localizado en la frontera entre Sonora y Arizona, con lo que se duplicó su capacidad de procesamiento vehicular en sentido norte.

Se convino el establecimiento del Grupo de Sustentabilidad y Calidad de Vida en el que se definirán acciones para continuar con los esfuerzos de conservación del medio ambiente, cooperación para el manejo responsable de recursos naturales compartidos y aprovechamiento de la energía renovable en la región fronteriza.

El Chaparral – San Ysidro

Nogales-Nogales III

Los Tomates-Veterans

En materia de flujos seguros: se formalizó el Acuerdo de Recono-cimiento Mutuo entre el Servicio de Administración Tributaria de México (SAT) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), mediante el cual se reconocen mutuamente los programas de certificación de transporte de carga trasfronterizo. Asimismo, se establecieron 10 programas piloto para medir los tiempos de espera de vehículos de pasajeros y comerciales para un manejo eficiente de los flujos.

En materia de seguridad y procuración de justicia: se apoyaron los programas de capacitación para la Policía Federal mexicana; se acordó sostener reuniones técnicas en temas relacionados con la evaluación conjunta de riesgos, el intercambio de mejoras prácticas y el tráfico de armas, así como el fortalecimiento de acciones coordinadas para combatir a las redes criminales de trata y tráfico de personas y armas.

En dicho marco se acordó un plan de trabajo ambicioso para 2015 alineado con las acciones del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos (DEAN), el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), y el Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC)

Grupo Binacional México-Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales

Es el foro oficial de diálogo binacional, negociación y concertación de acuerdos para el desarrollo de infraestructura en la frontera común entre México y Estados Unidos. Se reúne desde 1983 y es co-presidido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado.

Este Grupo sesiona tres veces al año. El 28 y 29 de mayo de 2014 se llevó a cabo la Reunión Plenaria del Grupo Binacional México-Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales en Tijuana, Baja California. El encuentro fue presidido por el Subsecretario para América del Norte, Sergio M. Alcocer.

Durante el encuentro se revisaron los principales proyectos de infraestructura de todos los estados fronterizos, entre los cuales destacan:

- La ampliación del puerto **El Chaparral-San Ysidro**, el más transitado del mundo.
- La construcción del nuevo puerto **Mesa de Otay-Otay II**, el primero planeado binacionalmente.
- La ampliación y modernización del puerto **Nogales-Nogales III "Mariposa"**, por el que cruza hacia el norte el 65% de los productos frescos que México exporta.
- La modernización del puerto **Nuevo Laredo III-Laredo IV "Comercio Mundial"**, ubicado en la región por donde circula más del 30% del flujo comercial entre México y Estados Unidos.
- El puente ferroviario **Matamoros-Brownsville**, el primero en ser construido en más de un siglo.

La Reunión Regional Oeste del Grupo se celebró el 29 y 30 de septiembre en la ciudad de San Diego, California.

Estrategia común de los recursos naturales compartidos

Sólo mediante acciones conjuntas es posible para México y Estados Unidos proteger los ecosistemas a lo largo de la frontera y administrar de manera sostenible los recursos disponibles. El Acta 319 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (noviembre de 2012) establece bases institucionales sin precedentes para garantizar la sostenibilidad ambiental y del agua en la región del Río Colorado. La creación del área de interés binacional prioritaria Big Bend-Río Bravo (octubre de 2011) es un importante paso encaminado a preservar el medio ambiente en la cuenca del Río Bravo/Grande.